



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Integración de los migrantes: la Comisión pone en marcha una consulta pública y convoca un grupo de expertos sobre el punto de vista de los migrantes

Bruselas, 22 de julio de 2020

La Comisión ha lanzado hoy una **consulta pública en toda la UE** para recabar opiniones sobre posibles nuevas medidas europeas a fin de fomentar la integración e inclusión social de los migrantes y las personas procedentes de la inmigración. Asimismo, la Comisión ha publicado una convocatoria para la creación de un **grupo de expertos compuesto por personas procedentes de la inmigración** para que participen en el desarrollo y aplicación de las políticas de migración, asilo e integración. La participación de los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados es fundamental para unas políticas más eficaces y mejor adaptadas a las necesidades sobre el terreno. https://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=calls.calls_for_app.

En palabras del vicepresidente de Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo, Margaritis **Schinas**, «*cuando las personas se instalan en Europa, es importante que tengan los mismos derechos y obligaciones que las demás. Tener acceso a la vivienda, la educación y el empleo les permite alcanzar todo su potencial. La integración de los inmigrantes va en interés de todos, favorece unas comunidades sólidas y armoniosas y protege contra el aislamiento y la segregación. A través de esta consulta y del grupo de expertos, queremos que aquellos a quienes más afectan nuestras políticas participen en su formulación. Es el modo de vida europeo*».

Para la comisaria de Asuntos de Interior, Ylva **Johansson**, *«la crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto una vez más cuán decisiva es la aportación de migrantes y refugiados a nuestras sociedades. Y sin embargo, son muchos los que en toda Europa aún tienen dificultades para encontrar vivienda o acceder al empleo, la educación o la asistencia sanitaria. Hemos de intensificar la labor sobre integración en la UE. Por eso invito a todas las partes interesadas, y en particular a los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, a que participen en la consulta para ayudarnos a planear futuras medidas de integración que mejoren la calidad de vida y hagan nuestras sociedades más cohesivas e inclusivas».*

A través de la consulta y el grupo de expertos, la Comisión quiere recabar las aportaciones de toda una serie de partes interesadas: administraciones nacionales, regionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, interlocutores económicos y sociales, empresas, proveedores de educación y formación, organizaciones culturales y deportivas, organizaciones de migrantes y ciudadanos particulares. Los resultados de la consulta servirán para elaborar el plan de acción sobre integración e inclusión anunciado en el programa de trabajo de la Comisión.

La consulta pública estará disponible en todas las lenguas oficiales de la UE hasta el **21 de octubre de 2020**. La [convocatoria de candidaturas](#) para formar parte del grupo de expertos de la Comisión sobre el punto de vista de los migrantes estará abierta hasta el **21 de septiembre**.

Contexto

Una migración a Europa bien gestionada es positiva para las sociedades, la cultura y la economía. La integración e inclusión social de las personas procedentes de la inmigración es fundamental para el intercambio cultural y la cohesión social. Pero también contribuye a colmar las lagunas en materia de capacidades y la escasez de mano de obra, además de favorecer el rendimiento económico en general. Hoy en día son en la UE demasiados los migrantes que afrontan dificultades tales como el desempleo, la falta de oportunidades de educación y formación y una interacción social limitada con el resto de la comunidad, retos que, con las políticas públicas adecuadas, podrían tornarse en oportunidades.

En materia de políticas de integración, la responsabilidad recae ante todo en los Estados miembros. Pero la UE ha introducido toda una serie de medidas para dar incentivos y apoyo, no solo a las administraciones nacionales, sino también a las administraciones locales y regionales y

a la sociedad civil en su esfuerzo por fomentar la integración. Esto incluye financiación e instrumentos específicos en materia de cohesión social y económica en todos los Estados miembros. En 2016, la Comisión puso en marcha un [plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países](#) que contempla 50 medidas de impulso a la integración.

La Comisión Von der Leyen presentará un **plan de acción sobre integración e inclusión** cuyo desarrollo se basará en los resultados de la consulta y la labor del grupo de expertos.

Más información:

[Consulta pública sobre la integración y la inclusión de los migrantes y las personas de origen migrante](#)

[Convocatoria de candidaturas para integrarse en el grupo de expertos de la Comisión sobre el punto de vista de los migrantes.](#)

[Web europea sobre integración](#)

Personas de contacto para la prensa

- **Adalbert JAHNZ**
Teléfono
+ 32 2 295 31 56
Correo
adalbert.jahnz@ec.europa.eu
- **Ciara BOTTOMLEY**
Teléfono
+32 2 296 99 71
Correo
ciara.bottomley@ec.europa.eu
- **Laura BERARD**
Teléfono
+32 2 295 57 21
Correo
laura.berard@ec.europa.eu

IP/20/1364

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)